

MEMORIA 2015

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

1. Introducción y ámbito de acción

La dimensión internacional de la educación superior en el mundo, dio un nuevo giro a la cooperación, lo que llevó a ampliar su rango de actuación, asegurando la coordinación institucional de programas y proyectos en general y en el marco de redes de universidades o de proyectos conjuntos.

La Dirección General de Relaciones y Cooperación (DGRC) mantiene un claro compromiso con la internacionalización promoviendo y manteniendo la participación activa de la Universidad de la República (UdelaR) en asociaciones, redes universitarias, así como vínculos fluidos y permanentes con agencias para el desarrollo, organismos internacionales e instituciones de educación superior de numerosos países.

Esta Dirección General fue creada por Resolución No. 9 del Consejo Directivo Central (CDC) de fecha 15 de agosto de 1988. En el “Plan de Reestructura de las Oficinas Centrales y de los Sistemas Administrativos de la Universidad” del citado año se describen sus cometidos, los que posteriormente fueron aprobados por el CDC, según Distribuido No. 406/88.

La DGRC, tiene entre sus competencias que: planificar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de cooperación y relacionamiento internacional de la Universidad de la República; asesorar a las autoridades universitarias y comisiones de co-gobierno, así como cumplir con todo lo que le sea encomendado por los órganos de gobierno en el marco de la naturaleza de sus funciones. Asimismo es la responsable de gestionar y asesorar en materia de convenios nacionales e internacionales.

En el área internacional, actúa en estrecho relacionamiento con la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRI y CRI) a quien (conforme a la Ordenanza de creación) le “brindará el apoyo administrativo y técnico necesario para el cumplimiento de sus fines, colaborando con la ejecución, articulación y coordinación de las políticas, estrategias, proyectos y normas aprobadas por el CDC...”

En el documento “Balance de lo actuado y propuesta para el desarrollo de la Política de Cooperación y Relaciones Regionales e Internacionales de la UdelaR” elaborado por la antes citada Comisión, se establecen las principales áreas estratégicas que deben profundizarse. Una de ellas se refiere a la integración de la dimensión internacional en la enseñanza, investigación y la extensión. Otras incluyen la movilidad regional e internacional, docente y estudiantil, de grado y posgrado, el fortalecimiento de la gestión de la cooperación internacional y la capacitación de recursos humanos.

En el período correspondiente a este informe, la DGRC ha orientado su tarea hacia el cumplimiento de los objetivos para los que ha sido creada, colaborando con las políticas institucionales definidas en esta materia.

2. Descripción general del Servicio

Son funciones de esta Dirección General:

- Asesorar a las autoridades universitarias y comisiones de co-gobierno, así como cumplir con todo lo que le sea encomendado por los órganos de gobierno en el marco de la naturaleza de sus funciones.
- Mantener actualizado y activo el sistema de relaciones de la universidad desarrollando un programa de: a) demandas de cooperación e intercambio basado en las áreas priorizadas por la política universitaria, e investigación, docencia, y extensión definidas por el CDC; y b) oferta de intercambios y cooperación conforme a las capacidades reales de la Universidad y sus Servicios.
- Llevar adelante las tareas necesarias para la concreción de los planes de estudio y políticas aprobadas por el CDC para promover, activar y coordinar convenios y relaciones de cooperación internacional y nacional, y ejecutar y gestionar los programas institucionales internacionales resultantes.
- Mantener actualizada la información y administrar los programas nacionales y/o universitarios o Socio/productivos en los que la Udelar pueda desarrollar o recibir aportes de intercambio respecto a avances o experiencias de otros sectores del país o de otros ámbitos internacionales.
- Mantener actualizado y administrar los programas nacionales y/o internacionales de becas de interés universitario
- Planificar, dirigir, controlar y evaluar las diferentes actividades de cooperación y relacionamiento internacional de la Universidad de la República.
- Asesorar a investigadores, docentes y estudiantes en materia de programas y proyectos internacionales
- Gestionar los programas y proyectos radicados en su órbita
- Gestionar y asesorar en materia de convenios nacionales e internacionales.
- Difundir las actividades de la Dirección así como oportunidades de cooperación y becas.

En términos generales, la DGRC funciona como oficina de enlace para la cooperación. Interactúa con diferentes instituciones y organismos nacionales como el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional/ Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y en el marco de la autonomía de la Universidad, colabora en las negociaciones, gestiones y comunicaciones con instituciones educativas de educación superior, de investigación, organismos públicos, privados nacionales e internacionales.

3. Principales actividades desarrolladas durante este año

La DGRC ha desarrollado su actividad en torno a los siguientes ejes de trabajo:

- A) **Movilidad estudiantil, docente y de administradores/gestores**
- B) **Proyectos de investigación conjuntos**
- C) **Redes Académicas**
- D) **Mercosur Educativo**

- E) **Convenios nacionales e internacionales**
- F) **Cooperación bilateral y con Organismos internacionales**
- G) **Apoyo a la CRI y CRI**
- H) **Reuniones/Visitas/ Eventos**
- I) **Actividades de difusión**
- J) **Vinculación con otras instancias de UDELAR**
- K) **Mejora de la Gestión**

A) Movilidad estudiantil, docente y de administradores/gestores

La Dirección General de Relaciones y Cooperación gestiona diferentes programas de movilidad, de intercambio y proyectos de investigación conjuntos, desarrollando tareas de coordinación con el exterior, así como con las distintas facultades, servicios y oficinas de la propia UdelAR que quedan involucradas en su ejecución.

Movilidad estudiantil. Junto con los intercambios que se realizan en el marco del programa ESCALA Estudiantil - programa de AUGM que moviliza anualmente el mayor número de estudiantes de grado - durante el año 2015 se agregaron también numerosas acciones de movilidad ejecutadas a través de:

- Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado (PEEPg)
Este programa de movilidad de estudiantes de posgrado con universidades integrantes de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, permitió que se concretaran 24 movilidades.
- Programa de Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades.
Este Programa, tiene por objetivo apoyar la movilidad e intercambio de estudiantes de grado entre universidades iberoamericanas, como condición necesaria para avanzar en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Durante el año 2015 la Udelar recibió 25 estudiantes extranjeros y envió 38 estudiantes, al haberse cumplido de manera extraordinaria 2 llamados.
Las áreas de estudio a las que pertenecen los estudiantes seleccionados son: Humanidades, Psicología, Derecho, Bellas Artes, Música, Medicina, Nutrición, Odontología, Veterinaria, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias, Ciencias Sociales, Comunicación e Ingeniería.
- Programa de Movilidad Académica Regional de Carreras Acreditadas (MARCA). En este programa de movilidad regional promovido por los gobiernos del Sector Educativo del MERCOSUR, participan estudiantes de grado de las carreras acreditadas por el mecanismo de acreditación regional de carreras universitarias (ARCUSUR). Durante el año 2015 se concretaron 14 movilidades.
- Programa ERASMUS MUNDUS.
Dentro de este programa financiado por la Unión Europea, estuvieron en ejecución durante este período 5 proyectos de movilidad de estudiantes de grado, maestrías, doctorados y postdoctorado. Admiten también la movilidad de personal académico y administrativo.
Los proyectos fueron los siguientes: CRUZ del SUR, PRECIOSA, BABEL, SUD-UE y FELLOW MUNDUS.
CRUZ DEL SUR, coordinado por la Universidad de Murcia, se cumplió con su difusión siguiendo las pautas indicadas, se orientó a los interesados, se recibieron y validaron las postulaciones, y se procedió a preparar las movilidades de quienes fueron seleccionados en este primer llamado. Se llevó a cabo el encuentro con los becarios de UDELAR seleccionados los que estuvieron acompañados por los coordinadores académicos.
En los últimos meses de 2015 se gestionó también un 2º llamado, por lo que debió elaborarse y difundirse una nueva convocatoria. Se organizaron nuevas sesiones informativas, habiéndose

concretado dos de ellas en las que participaron asistentes académicos, responsables de cooperación de los servicios universitarios e interesados en general

En cuanto a los proyectos PRECIOSA y BABEL, se dio seguimiento a las movilidades desarrolladas en el año por parte de becarios uruguayos. Adicionalmente, para BABEL, se cumplieron actividades relacionadas con quienes fueron seleccionados para integrar la 3a. cohorte.

Con relación a los proyectos SUD-UE y FELLOW MUNDUS, también en ejecución y coordinados respectivamente por la Univ. de Deusto y Univ. Nova de Lisboa, se continuó con el seguimiento de los becarios, la divulgación de la 3ª y última convocatoria, y el asesoramiento a interesados. SUDUE además requirió la organización y realización de un encuentro con los becarios de Udelar seleccionados por este proyecto que se llevó a cabo.

Por otra parte, como la Coordinación de este proyecto debía recibir la visita de un representante de la Agencia Europea (EACEA) organizaron una sesión de Skype con algunos socios de SUDUE, incluyendo a la UDELAR como “un ejemplo muy positivo dentro del consorcio”. Por este motivo, mantuvimos el encuentro con el auditor colaborando de esta manera en la actividad prevista.

Las movilidades de **estudiantes** registradas por la DGRC son las siguientes:

Programa	Recibidos	Enviados	Total de movilidades
ESCALA Estudiantil (AUGM)	33	31	64
PIMA (J. de Andalucía)	2	-	2
BECAS IBEROAMÉRICA Estudiantes de Grado	25	38*	63
Escala de Estudiantes de Posgrado (PEEP) (AUGM)	13	11	24
MARCA. Estudiantes	9	5	14
ERASMUS MUNDUS	6	8	14
TOTAL	88	93	181

* En este año, excepcionalmente, se ejecutaron las movilidades de dos llamados.

Movilidad docente. En el marco de los lineamientos estratégicos se ha ampliado la oferta académica para la formación y capacitación permanente de docentes. El Programa ESCALA Docente, el Programa 720 y el Programa Marca han apoyado e incentivado estas movilidades, que se suman a las que se producen en el contexto de los programas de investigación ECOS y CAPES-UDELAR.

- Programa Escala Docente consiste en el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades del Grupo Montevideo, y tiene como finalidad constituirse en un instrumento de valor prioritario para garantizar la efectiva construcción del “espacio académico común ampliado” regional proclamado por AUGM en su Acta de Intención Fundacional.
- El Programa “720-Contrapartida de Convenios” ayuda a cofinanciar los intercambios de docentes que se ejecutan en el marco de convenios vigentes y relaciones institucionales de cooperación debidamente establecidas, que disponen de financiamiento por la contraparte.
- El programa MARCA que desde el año 2015 pasó a desarrollarse bajo otro formato (redes académicas, con presentación de proyectos) permite la movilidad de docentes y coordinadores académicos) directamente involucrados en las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR.

- La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados. AUIP es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Esta asociación, divulga, promueve y facilita -otorgando becas y apoyo económico- la movilidad internacional de estudiantes a nivel de posgrado, académicos e investigadores entre todas las instituciones asociadas.

Con respecto a las movilizaciones de **investigadores y docentes** registradas por la DGRC, los resultados son los siguientes:

Programa	Recibidos	Enviados	Total de movilizaciones
ESCALA Docente (AUGM)	32	26	58
MARCA (docentes)	-	4	4
MARCA (coordinadores)	-	4	4
ECOS (Francia)	11	15	26
CAPES (Brasil)	s/d *-	18	18
FUNDACIÓN CAROLINA (España)	-	2	2
Progr. 720 (contrapartida de convenios - DGRC)	43	48	91
AUIP	6	9	15
TOTAL	92	126	218

*Las movilizaciones de Brasil hacia Uruguay son íntegramente financiadas por CAPES y no se encuentran aún totalmente registradas en la DGRC

Movilidad de Gestores y/ administradores.

- El Programa ESCALA de Gestores y Administradores, promueve la cooperación y la integración a través de una estancia de formación en el quehacer específico de su competencia en cualquier otra Universidad de AUGM. Las movilizaciones se cumplen durante un periodo no inferior a una semana ni superior a 15 días, en un país distinto al de la Universidad de origen. En el año 2015 Udelar recibió 3 participantes extranjeros.
- Igualmente, el Programa ERASMUS MUNDUS registró una movilidad de staff.

B) Proyectos de investigación conjuntos

- **ECOS (Francia).** Este Programa apoya proyectos de investigación científica entre equipos de trabajo de Francia y Uruguay. El criterio esencial de selección es la excelencia de la propuesta y la calidad de los investigadores y/o de los equipos de que son parte. En el 2015 tuvo lugar un nuevo encuentro de los Comités ECOS – Sud y UDELAR que tuvo como objetivos principales considerar los informes de los proyectos que están en ejecución para renovar el apoyo a los mismos, así como la aprobación de nuevas propuestas.

En el período que abarca este informe, continuaron en ejecución 2 proyectos de un llamado anterior y se inició la ejecución de 10 proyectos nuevos.

- **Programa de Cooperación con CAPES Udelar.** El acuerdo entre la Fundación CAPES del Ministerio de Educación de Brasil y la Universidad de la República tiene como objetivo estimular proyectos conjuntos de investigación e intercambio entre docentes e investigadores brasileños y uruguayos. Estuvieron en ejecución 32 proyectos, aprobados en 2011 y 2013.
- Con apoyo económico de la **Unión Europea**. La DGRC ha realizado el seguimiento de aquellos proyectos que están culminando su ejecución, enmarcados en el **Programa ALFA III** y en el **Séptimo Programa Marco de la Unión Europea para la Investigación y el Desarrollo**. Al mismo tiempo se ha dado difusión, promocionado, asesorado y colaborado en la presentación de nuevos proyectos a los **Programas Horizonte 2020 y Marie Skłodowska** de la Unión Europea. En el 2015, había 4 proyectos en ejecución pertenecientes a estos programas.

C) Redes académicas

La DGRC ha intervenido en la organización, coordinación, ejecución y difusión de actividades de las siguientes redes en las que Udelar participa:

- **Unión de Universidades de América Latina (UDUAL),**
- **Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP),**
- **Red Iberoamericana de Universidades de Investigación (RIDUP),**
- **Red Latinoamericana y Caribeña de Redes de Relaciones Internacionales (ReLARIES)**
- **Red de Macrouiversidades**
- **Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**

Debe destacarse especialmente el trabajo cumplido en el marco de **AUGM**. Esta red de universidades públicas de la región sur de América Latina creada en 1991 y que la Udelar integra desde su fundación está hoy constituida por 31 universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

En el período de referencia, la Udelar ha participado activamente en todos sus programas. En tal sentido junto con las acciones que corresponden a los programas de movilidad (ESCALA Estudiantil, ESCALA Docente y al Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado) anteriormente indicados, desde la DGRC se cumplieron también numerosas tareas de coordinación, articulación y gestión, para asegurar la presencia de la Udelar y dar seguimiento a las actividades que a continuación se enumeran:

Jornadas de Jóvenes Investigadores

En las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM organizadas por la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina, del 25 al 27 de agosto 2015, participaron y presentaron sus trabajos 30 jóvenes investigadores de la Udelar.

Seminario Internacional Universidad – Sociedad – Estado “Desafío de la democracia en Latinoamérica”.

La Universidad de la República participó en el seminario organizado y realizado en esta oportunidad en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, el 5 de noviembre de 2015.

Reuniones del Consejo de Rectores de AUGM

Se llevaron a cabo 2 reuniones del Consejo de Rectores: la LXVII Reunión en la Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile los días 26 y 27 de abril de 2015, y la LXVIII Reunión en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, el 6 de noviembre de 2015.

Reunión de Delegados Asesores de la AUGM

Se participó en 3 reuniones de Delegados Asesores: en la Universidad Federal de Paraná, Curitiba, Brasil los días 9, 10 y 11 de marzo de 2015; en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, los días 5 y 6 de agosto de 2015, y en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Bolivia, los días 27, 28 y 29 de octubre de 2015.

Núcleos Disciplinarios

Se han constituido 14 Núcleos Disciplinarios; Udelar integra un total de 12 y es coordinadora de 4 Núcleos.

En el período de referencia se desarrollaron 7 actividades en reuniones de trabajo, encuentros y congresos.

Comités Académicos

La Udelar participa en un total de 11 Comités Académicos de los 12 que están en funcionamiento y, coordina 2 de ellos.

En el año 2015 se desarrollaron 9 actividades (reuniones de trabajo, encuentros y congresos).

Comisiones Permanentes

Hay 4 Comisiones Permanentes: Producción Artística y Cultural, Medios de Comunicación Universitarios, Extensión Universitaria y Comisión de Posgrado. Los representantes de Udelar participaron en 3 actividades.

D) Mercosur Educativo

El Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) es la instancia regional de concertación de políticas que integran la educación a los procesos económicos sociales y políticos regionales. En este marco diseña y ejecuta programas que promueven una educación de calidad para todos.

La Universidad de la República participa activamente desde los comienzos de este proceso, integrando comisiones, grupos de trabajo, consejos y núcleos de estudios e investigaciones.

A través de la Sub Comisión Mercosur de la CRI y CRI, se abordan todos los temas derivados de la participación en el SEM y.

Desde la DGRC se cumplen múltiples gestiones y se trabaja en coordinación permanente con el Ministerio de Educación y Cultura y con los Ministerios de Educación de la región.

En el año 2015, durante las presidencias pro tempore de Brasil y de Paraguay, se participó en los distintos encuentros presenciales y videoconferencias realizadas tanto para las comisiones, como para los grupos de trabajo.

Es así que se asistió a las reuniones de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior, a los encuentros de Puntos Focales del Programa MARCA; a las reuniones del Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos; a las reuniones de Terminología; de Indicadores; del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior; del Sistema Integrado de Movilidad Mercosur; a la Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación; Seminario Redes de Investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur.

Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC ES)

Es la instancia asesora del Comité Coordinador Regional en los temas de Educación Superior y colabora en la definición de las líneas de acción y en la propuesta de mecanismos de implementación, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos establecidos por el Sector Educativo del Mercosur.

UDELAR integra y participa activamente en este ámbito regional, a través de una representación conformada por un delegado de la CRI y CRI y otro de la DGRC.

Grupo de Trabajo del Programa MARCA

El Programa de Movilidad Académica Regional en Carreras Acreditadas – MARCA, tiene como objetivos fortalecer las carreras acreditadas, fomentar la cooperación interinstitucional y promover la integración regional a través de la movilidad de estudiantes, docentes, coordinadores (académicos e institucionales) de las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR.

Este Grupo Gestor tiene como finalidad facilitar toda la gestión del Programa, así como la de proponer modificaciones al mismo que mejor se adapten a los objetivos propuestos por el Plan de Acción del SEM, acordar los Términos de Referencia de cada convocatoria, los cronogramas de actividades, entre otras.

La DGRC de la Universidad de la República es Punto Focal Nacional en este Programa.

La UDELAR integra 6 redes de carreras acreditadas, las que corresponden a las carreras de Agronomía, Arquitectura, Ingeniería Química, Veterinaria, Odontología y Medicina.

Grupo de Trabajo para el Sistema Integrado de Movilidad MERCOSUR (GT SIMM)

La Udelar -representada por un miembro de la CRIyCRI y de la DGRC- integra la delegación nacional para el Sistema Integrado de Movilidad Mercosur; éste tiene como objetivo perfeccionar, ampliar y articular las iniciativas de movilidad académica en educación en el marco del SEM.

Durante 2015, se elaboraron los Términos de Referencia para la creación de la Unidad Técnica de Educación y se trabajó en el proceso de llamado a concurso para los cargos técnicos.

Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES)

Tiene por objetivo promover la producción de conocimiento sobre la educación superior, para proponer líneas de acción política regional. La representación nacional en este Núcleo está a cargo de UDELAR.

Entre las diferentes actividades que se cumplen en este ámbito, se destaca:

- ✓ un relevamiento de instituciones de Educación Superior, así como de producción científica sobre el tema. En 2015, se realizaron gestiones para iniciar las tareas de su actualización.
- ✓ el programa para la conformación de redes –que integran varias universidades- para desarrollar investigaciones y estudios en temáticas relacionadas con la educación superior. Este programa ha realizado ya dos llamados (el 2° fue en el 2015). En el 1ero., entre las redes aprobadas, 5 fueron con participación de UDELAR y en una de ellas esa participación es directamente ejercida por la DGRC; su propuesta de trabajo se titula: “El impacto de la movilidad de instituciones universitarias en el MERCOSUR. Comparación de indicadores, definición de modelos comunes para la evaluación del impacto y análisis comparativos”.

En 2015 se realizó un Seminario de evaluación de las redes seleccionadas en el primer llamado y los coordinadores de aquellas redes que integra UDELAR participaron del mismo.

Consejo Editorial de la Revista Electrónica del NEIES

El NEIES ha creado una publicación digital arbitrada, en cuyo Consejo Editorial participa la UDELAR.

La Revista electrónica publicó en 2015 su cuarto número.

Grupo de Trabajo de Terminología

El objetivo de este Grupo de Trabajo en el que también participa UDELAR, es elaborar una terminología sistematizada y armonizada en educación que favorezca el entendimiento a nivel regional. El grupo de trabajo creó un banco de datos que se actualiza constantemente.

Grupo de Trabajo de Indicadores

Este Grupo de Trabajo creó un conjunto de indicadores educativos básicos, elaborando vitrinas estadísticas que se actualizan constantemente.

En 2015 se dio inicio a la elaboración de indicadores para reconocimiento de títulos, movilidad y acreditación en educación superior.

Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos

Este grupo viene trabajando con el objetivo de construir un mecanismo de reconocimiento de títulos universitarios de grado, basado en las acreditaciones del sistema ARCU SUR.

En 2015, delineó y aprobó el primer mecanismo experimental de reconocimiento de títulos, que se pondrá en funcionamiento como experiencia piloto para la carrera de Agronomía.

Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)

La UDELAR integra la representación nacional ante la RANA, instancia regional que tiene a cargo el seguimiento del proceso de acreditación de las carreras que solicitan esta certificación de calidad. Establece el cronograma de nuevas acreditaciones, y así como los criterios y pautas para evaluar las carreras.

Grupo de Trabajo de Posgrados

El Grupo de Trabajo de Posgrados ha desarrollado Programas de fortalecimiento de posgrados de calidad y de formación de recursos humanos. La UdelaR participa con un representante.

E) Convenios nacionales e internacionales

Los convenios nacionales en términos generales refieren a la cooperación con organismos, instituciones y empresas nacionales para desarrollar proyectos conjuntos, realizar consultorías y efectuar pasantías.

Los convenios internacionales comprenden diversas modalidades, destacándose el intercambio académico, los proyectos conjuntos de investigación y la movilidad de estudiantes de grado y posgrado. La DGRC asesora a los Servicios universitarios y a las autoridades, gestiona la suscripción y registra la información.

Durante el año 2015 se suscribieron doscientos ochenta y un (281) convenios según el siguiente detalle:

CONVENIOS NACIONALES		
c/ sector público	c/ sector privado	Total
135	62	197
CONVENIOS INTERNACIONALES		
84		

Entre los convenios firmados en este período seguidamente destacamos los suscriptos entre :

- ✚ Fac. de Agronomía, INIA, MGAP, para acciones vinculadas con cambio climático, con financiamiento del Banco Mundial;
- ✚ Fac. de Arquitectura y el MVOTMA para la continuidad de una maestría sobre ordenamiento territorial;
- ✚ Fac. de Medicina y Project Echo para Superhub Site, cuyo propósito consiste en replicar y desarrollar la capacidad para tratar en forma segura y eficaz enfermedades crónicas

comunes y complejas, en zonas rurales y subatendidas, y monitorizar los resultados del tratamiento;-

- UDELAR, la Conferencia de Presidentes de Universidades y la Conferencia de los Directores de las Escuelas Francesas de Ingeniería, relativo al reconocimiento mutuo de títulos y trayectos de estudio de educación superior, en vistas a la prosecución de estudios superiores en el país contraparte.

F) Cooperación bilateral y con Organismos internacionales

A continuación se presentan algunas acciones cumplidas durante el 2015, vinculadas con esta modalidad de la cooperación:

- **Estado de situación de la cooperación.** Con el fin de conocer el estado de la cooperación en Udelar e identificar antecedentes, necesidades, posibles demandas y futuras líneas de cooperación, se realizaron diferentes consultas a los Servicios universitarios, incluyendo a los Centros Universitarios del interior del país. En tal sentido, se llevaron a cabo relevamientos sobre la cooperación con determinados países (ej. Rusia y Francia). También atendiendo una solicitud de la AUCI, se inició otro más amplio que busca tener identificados todos los programas, proyectos y actividades que reciben apoyo de la cooperación internacional.
- **Comisiones Mixtas-** Periódicamente la DGRC es convocada por el MRREE para asistir a encuentros organizados con el propósito de desarrollar acciones y profundizar el relacionamiento de Uruguay con diferentes países. Se participa en esas reuniones para articular y dar seguimiento a los acuerdos y solicitudes presentadas.
- **Cooperación con China.** Se cumplieron múltiples gestiones para concretar la instalación del Instituto Confucio en Uruguay.
Se recibió la visita de autoridades de la Universidad de Qingdao.
Se negoció y tramitó el convenio con Hanban
- **Cooperación con Francia.** A fines del 2014, se desarrolló una Reunión de Alto Nivel Uruguay-Francia en la cual se acordó un Plan de acción 2015-2016. A partir de ese documento, la DGRC trabajó para identificar los avances o ajustes necesarios para las acciones allí establecidas, en vistas a la inminente visita del Presidente uruguayo a ese país.
El trabajo de seguimiento se centró especialmente en dos cuestiones:
 - ✓ la firma de un acuerdo para el reconocimiento mutuo de títulos y trayectos de estudio de educación superior en vistas de la prosecución de estudios superiores en el país contraparte,
 - ✓ y en la profundización del apoyo recibido en el marco del Instituto Franco-Uruguayo de Matemáticas (LIA/IFUM)La DGRC intervino en la negociación de los términos del acuerdo, el cual fue suscripto en este período. Asimismo, realizó los contactos para conocer y colaborar en los términos para la creación de una Unidad mixta con el CNRS “Unidad Mixta en matemáticas y física y sus aplicaciones e interacciones” que dé continuidad a la experiencia exitosa del Laboratorio Internacional Asociado (LIA/IFUM).
- **Con Unión Europea.**
En el caso de la U. E. -además de lo relacionado a los proyectos de movilidad o estructurales ya reseñados- la cooperación con esta organización implica por un lado, conocer y divulgar las oportunidades que ofrecen los distintos programas y convocatorias en curso, conocer sus requisitos y procedimientos, asistir y asesorar a los investigadores para la presentación y

postulación a los diferentes llamados y programas ofrecidos. Pero, por otra parte, el relacionamiento con esa organización, requiere de un control periódico (y sistemático) de la información de la propia Udelar que aparece en el sitio CORDIS de la UE. Tanto su actualización, como el seguimiento de los comunicados que recibimos de ese organismo -relacionados con los proyectos presentados, rechazados o aprobados- constituyen tareas que también son atendidas desde la DGRC a efectos de que no se constituyan en obstáculos para la aprobación de nuevos proyectos o durante la ejecución de los que ya fueron aprobados.

Finalmente debemos señalar que entre los Programas de la U.E. en los que se viene participando, se encuentra también el Proyecto ULISES (que realizó 3 actividades durante el 2015, cerrando su ejecución) y la nueva puesta en marcha del Programa ERASMUS + que a través de tres tipos de “acciones clave” diferentes, recoge iniciativas referidas a :

KA 1- Movilidades individuales (de corta duración, con créditos para estudiantes, docentes y personal académico) y Maestrías conjuntas.

KA 2- Cooperación para la innovación y buenas prácticas (capacity building actions)

KA 3- Apoyo a las políticas de reforma.

Dado que se abrió un primer llamado a fines de 2014, y la Udelar fue invitada por distintas universidades europeas a acompañar la presentación de iniciativas ante la EACEA, se adhirió a la presentación de 13 proyectos, habiendo sido aprobados 3, que comenzarán a ejecutarse en el 2016.

- **Con Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

Desde esta Dirección General debieron cumplirse una serie de gestiones y trámites, vinculados a proyectos de cooperación ejecutados en el 2009, 2010, que habían obtenido fondos de la AECID para su desarrollo. Se recibieron solicitudes desde España derivadas de los correspondientes informes de Auditorías del Programa de Cooperación Interuniversitaria e investigación Científica (PCI) que exigieron, en plazos establecidos, remitir documentación e información complementaria para los trámites de subsanación de las observaciones realizadas. Ello obligó a contactar a las facultades en las que fueron ejecutados los proyectos, a sus coordinadores y técnicos para reunir y enviar en tiempo y forma lo peticionado.

- **Organismos Internacionales**

La Universidad continuó afiliada a varios organismos internacionales: UDUAL, AUIP e ISTEAC y participó activamente en sus actividades a través de sus representantes. Estas instancias de carácter institucional, se coordinan desde esta Dirección, independientemente de todas las que se llevan a cabo en los Servicios universitarios.

En cuanto a la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), a partir de la solicitud de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se gestionó y se aprobó la afiliación de la Udelar a la misma (expediente 120012-000174-14). Para ello, la DGRC estuvo colaborando en la búsqueda de antecedentes y en la preparación de la documentación requerida.

G) Apoyo a la CRI y CRI

La Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRI y CRI) abordó numerosas temáticas relacionadas a su función; analizó y procesó planteos y solicitudes recibidos del exterior y de la propia institución. Entre otros destacamos temas vinculados con la presencia de la Udelar, participación y apoyo principalmente en el Sector Educativo del Mercosur, AUGM y también con AUIP, UDUAL, Macrouiversidades.

La CRI y CRI resolvió la creación e integración de diferentes tribunales para seleccionar los estudiantes que participarían en distintos programas de movilidad gestionados desde la DGRC. Se mantuvieron 12 sesiones de trabajo y 5 reuniones de la Mesa de trabajo, contando en todas esas instancias con el apoyo técnico y administrativo de esta Dirección General para su preparación y desarrollo.

H) Reuniones/Visitas/Eventos.

- 1- La DGRC recibió delegados y autoridades de diferentes organizaciones, destacándose entre ellos a los representantes de: Comité para el Futuro - Universidad de Ciencias Aplicadas de Jvaskylä, de Finlandia; Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Perú (CONCYTEC); representante de la Cooperación regional Francesa con sede en Chile, delegado del Programa Lengua Francesa, diversidad cultural y lingüística, Representante de la Unidad América Latina de la Oficina de las Américas – Polo de desarrollo de la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), DAAD, Consejero de la Embajada de Irán en Uruguay, representante de la Embajada de Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento 20.

Asimismo se recibió la visita de autoridades y representantes de diferentes universidades, por ejemplo de : la Universidad de Alicante, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional del Litoral, Instituto Superior de Arte de La Habana, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chicago, de Northeastern University , Universidad de Queensland - Australia, Universidad de Kursk - Rusia.

Por otra parte, la DGRC fue convocada y asistió a encuentros en diferentes sedes diplomáticas : Embajada de Francia por Plurilingüismo y Francofonía, en la Embajada Británica por temas relacionados con el Fondo de Ciencias e Innovación, en la Embajada de España por Fundación Carolina, en Embajada de Italia para selección de becarios para el Programa de Cooperación, en la Delegación de la Comisión Europea por el Programa Erasmus Mundus, por “Soplo tecnológico europeo: Uruguay a la vanguardia de la energía renovable”, en la Embajada de EE.UU por actividad con representantes de universidades estadounidenses. Asimismo se participó en encuentros como el Foro Educativo Uruguay – Corea, organizado por la embajada de ese país y el MEC.

De la misma forma se ha participado en encuentros de trabajo convocados por el MEC y por la representación de la Comisión Europea, en los cuales se difundieron las características de los llamados abiertos de Horizonte 2020 y Marie S. Curie, y se pudieron vincular los Puntos Focales Nacionales de las diferentes temáticas. Igualmente se participó en un ciclo de 3 videoconferencias sobre este Programa. La información recabada durante estas instancias fue tenida en cuenta para su divulgación; el material fue también distribuido durante sesiones informativas organizadas a tal fin con los responsables de la cooperación de las Facultades y también permitió orientar a interesados.

Por último, debe indicarse que se colaboró y se apoyó la organización de diferentes eventos, tales como :

- ✓ Seminario de Investigadores de la Red CLEFS-AMSUD
- ✓ V Congreso de Profesores de Francés del Uruguay
- ✓ Reunión Conjunta de los Comités ECOS Sud y UdelaR

I) Actividades de difusión

A través de la página web de la DGRC (cooperacion.udelar.edu.uy) y de su Boletín se divulgan distintas convocatorias, actividades y noticias. En el año 2015 se elaboraron y se difundieron 9 boletines.

J) Vinculación con otras instancias de UDELAR

Esta Dirección procuró fortalecer su relacionamiento con las distintas sedes y Centros Universitarios Regionales asegurando la divulgación de oportunidades y novedades a través de la difusión que realiza por mail, boletines y videoconferencias.

Adicionalmente se vinculó con oficinas de la propia UDELAR, por ejemplo con la Dirección General de Planeamiento para la definición de terminología referida a movilidad, haciendo un aporte desde su ámbito de competencia para la preparación de cuestionarios de egresados, preparación de las Estadísticas Básicas anuales, o la definición de indicadores de movilidad.

También mantuvo fluida comunicación y contacto con delegados, responsables y referentes de cooperación de las distintas facultades con el fin de articular y dar difusión a actividades de Relaciones Internacionales.

- K)** Inscripta en el proceso de **mejora de la gestión de la DGRC**, en el 2015 se concluyó la segunda fase del proyecto del Grupo de Mejora de la Gestión por Procesos para optimizar el funcionamiento de la DGRC. Se realizó una detallada revisión y ajuste del documento final el cual fue devuelto al Equipo técnico de la institución (integrado por Fac. de Ciencias Económicas y Administración, Facultad de Ingeniería, D.G. de Planeamiento y Servicio Central de Informática de Udelar), equipo que condujo el relevamiento de información, análisis de los procesos de movilidad y convenios, preparación de un modelado general de esos procesos, propuesta de lineamientos de una guía metodológica y el primer prototipo para un sistema informático.

Dirección General de Relaciones y Cooperación